

ALCANCE CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

SCOTIABANK COLPATRIA S.A.

SCOTIABANK COLPATRIA S.A., con el lleno de los requisitos legales, convocó a los señores Accionistas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día viernes veintisiete (27) de marzo de 2020, a las 8:30 AM, y cuyo aviso de convocatoria fue publicado en el diario EL TIEMPO, página No. 1.5, el día 2 de marzo de 2020.

Al respecto, se da alcance a dicha convocatoria, para precisar que la reunión se celebrará en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, a través de videoconferencia con comunicación simultánea.

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico: inversionistas@colpatria.com

Vía Telefónica: 3208650678 o 3197044916

Para tal efecto, los accionistas y sus apoderados deberán remitir la documentación soporte que acredite la representación al correo electrónico inversionistas@colpatria.com o radicarse en la Secretaría General de la Sociedad a más tardar el día 26 de marzo de 2020, a fin de poder verificar la identidad del accionista o de su apoderado.

Una vez acreditada la información, los accionistas o sus apoderados recibirán vía correo electrónico el hipervínculo con el código respectivo donde podrán conectarse para acceder a la reunión de la Asamblea.

Cualquier inquietud adicional será atendida en la Oficina de Atención a Inversionista por correo electrónico inversionistas@colpatria.com o teléfonos 3208650678 o 3197044916.

JAIME ALBERTO UPEGUI CUARTAS
Presidente

Para mayor información respecto de este asunto contactar a la **Oficina de Atención al Inversionista**

Vía correo electrónico: inversionistas@colpatria.com

Vía Telefónica: 3208650678 o 3197044916